



ACTA CORRESPONDIENTE EN QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-77-018-918038999-N-4-2025

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL PARA EL PARQUE VEHICULAR, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT DEL EJERCICIO FISCAL 2025"

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 31 de marzo del 2025, se reunieron la Mtra. Martha Lizbeth Castro Talamantes Presidenta suplente del Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Lic. Jorge Alejandro Godoy Portillo, Secretario Técnico del comité, la L.C. María José Paredes Arellano Vocal suplente, la Lic. Janeth Margarita Montes Rocha, Asesor Suplente del Abogado General y el Lic. Luis Daniel Ríos Contreras, Asesor suplente del Órgano Interno de Control; en la sala de juntas de la Dirección de Compras y Adquisiciones, ubicada en el interior del Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Ciudad de la Cultura sin número, colonia Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit, Código Postal 63000, para llevar a cabo el acto en que se da a conocer el fallo del Procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número. IA-77-018-918038999-N-4-2025** relativa a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL PARA EL PARQUE VEHICULAR, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT DEL EJERCICIO FISCAL 2025"; de conformidad con lo establecido en las bases del presente procedimiento en el punto J de las bases de la convocatoria, así como en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Mtra. Martha Lizbeth Castro Talamantes Presidenta suplente del Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura en voz alta al acta de revisión legal, técnica y económica del presente proceso, aprobada por unanimidad el día 31 de marzo del presente año, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, lo anterior para efectos de su conocimiento y notificación del referido fallo, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto J de las bases de la licitación.

Por lo que se adjudica al licitante que a continuación se relaciona por ser la proposición técnica y económica solvente, en virtud de haber cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos y por ser aceptables sus precios para la Universidad Autónoma de Nayarit:

La partida Única fue adjudicada al licitante "**Seguros el Potosí, S.A.**" por un monto total con impuesto de valor agregado incluido, por la cantidad de **\$475,553.39 (Cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta y tres pesos, 39/100 M.N.)**

De conformidad con lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 y el artículo 46 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado, se obligan y comprometen a firmar el contrato más tardar a los **10 días naturales siguientes a la firma de la presente acta**, en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Ciudad de la Cultura sin número, colonia Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit, Código Postal 63000, Así mismo se compromete a realizar el alta en el Padrón de Proveedores de la Universidad Autónoma de Nayarit, Previa firma del contrato.

Así mismo, previo a la firma del contrato, deberá presentar el documento del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo expedido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), así como la obtención de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social y el manifiesto de no actualización de conflicto de interés, solicitados en las bases de presente proceso licitatorio.



Se da por terminado el acto en que se da a conocer y se notifica el fallo del **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número. IA-77-018-918038999-N-4-2025** relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL PARA EL PARQUE VEHICULAR, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT DEL EJERCICIO FISCAL 2025"**, siendo las 13:00 trece horas del día en que se actúa, levantándose la presente acta, firmando al calce todos los presentes, como constancia de su participación, entregándoles copia de la misma, así mismo, se hace constar que la presente acta se difundirá a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales CompraNet.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

No.	Nombre del representante y área responsable a la que pertenece	Cargo	Firma
1	MTRA. MARTHA LIZBETH CASTRO TALAMANTES. POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTE SUPLENTE	
2	LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	SECRETARIO TÉCNICO	
3	L.C. MARIA JOSE PAREDES ARELLANO POR LA DIRECCIÓN DE EGRESOS	VOCAL SUPLENTE	
4	LIC. LUIS DANIEL RIOS CONTRERAS POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ASESOR SUPLENTE	
5	LIC. JANETH MARGARITA MONTES ROCHA POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	ASESOR SUPLENTE	

POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representada por	Firma
1	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. OMAR GAONA ALCALA	
2	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	C. EDGAR JAIME VERDUZCO VEGA	